



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de abril de 2019  
Español  
Original: inglés

---

### **Cartas idénticas de fecha 4 de abril de 2019 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

El 20 de enero de 2019, a las 14.03 horas (GMT+3), la Fuerza Quds del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica del Irán lanzó un misil superficie-superficie de mediano alcance contra los altos del Golán israelíes desde la zona de Damasco. El misil voló al menos 60 km y entró en territorio soberano de Israel.

Hoy, Israel está en condiciones de informar al Consejo de Seguridad y a la Secretaría de que ese misil superficie-superficie de la Fuerza Quds, que llevaba una ojiva de precisión, fue transportado del Irán a Siria después del mes de enero de 2016. La transferencia del misil del Irán a Siria y su lanzamiento constituyen claras violaciones de la resolución [2231 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, en particular de su anexo B.

El Consejo de Seguridad debería determinar medidas adecuadas para responder a estas graves violaciones y condenarlas inequívocamente. Debe asumir la responsabilidad de detener esas actividades, que siguen poniendo en peligro la seguridad de nuestra región.

La Secretaría debería realizar una investigación exhaustiva de la transferencia de ese misil superficie-superficie y de su lanzamiento, así como de cualesquiera otras violaciones, y comunicar sus conclusiones en su próximo informe.

Los incesantes esfuerzos del Irán para facilitar a sus agentes unas armas y unos fondos que desestabilizan todavía más nuestra ya inestable región son alarmantes. Esos esfuerzos se producen al tiempo que el Irán sigue incumpliendo numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, incluidas las resoluciones [2231 \(2015\)](#), [2216 \(2015\)](#), [1701 \(2006\)](#), [1559 \(2004\)](#) y [1540 \(2004\)](#). El Irán se ha convertido en el principal agente de la proliferación de armas, misiles y tecnologías de misiles en el Líbano, el Yemen, Siria, el Iraq y Gaza, que pone en manos de agentes no estatales y terroristas.

Exhorto al Consejo de Seguridad a sumarse a quienes ya han adoptado medidas para contener la amenaza que representa el Irán con sus actividades de transferencia de armas.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* **Danny Danon**  
Embajador  
Representante Permanente

---